

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LA CIENEGA CIA LTDA**

En la ciudad de Quito a los 27 días del mes de abril del 2015 siendo las 13 horas en el local que funciona la compañía ubicada en la calle Cordero No E4-297 y avenida Amazonas de la Ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios la señora María Clara Orska Vasconez de Álvarez de por sus propios derechos y en calidad de Apoderada y administradora de las participaciones de Mireya de los Angeles Orska Vasconez de Eguiguren, Juan Jose Miguel Orska Vasconez y Sebastian Edwin Orska Vasconez quienes son copropietarios de 5.000 participaciones que representan USD 200,00 USA dólares del capital de la compañía es decir 33.33%. Se adjunta a la presente acta copia de la escritura que confiere esta calidad a la señora Maria Clara Orska Vasconez de Álvarez. El señor Bolívar Lasso Carrion por sus propios derechos propietario de 5.000 participaciones que representan USD 200,00 USA dólares del capital de la compañía es decir un 33.33%, sumados los asistentes conforman el 66.66% del capital social y constatado el quórum y de acuerdo a los estatutos de la compañía se encuentran en mayoría por lo que se declaran en Junta General Ordinaria de Socios, según los estatutos Preside la sesión la señora Virginia Lasso del Campo y el señor Mathias Kronemberg Gerente General actúa como secretario de la presente junta quien expone a los concurrentes el siguiente orden del día.

- Aprobar el Estado de Situación Financiera, de Resultados Integral, estado de evolución del Patrimonio y Estado de Flujo de Caja y las notas a los estados financieros por el ejercicio económico 2014
- Aprobar el informe de Gerencia General por el periodo fiscal 2014
- Aprobar el informe del Comisario por el año 2014 en concordancia a lo que dispone el capítulo cuarto, artículo vigésimo quinto del estatuto de la compañía
- Definir el destino de las ganancias netas obtenidas en el ejercicio económico 2014
- Nombramiento de Comisario por el año 2015.

Una vez conocido el orden del día la Junta General de Socios se aprueba por unanimidad y se da comienzo a la sesión

Secretaria da lectura a los estados financieros presentados por el departamento de contabilidad, los mismos que se encuentran bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS), para PYMES, por lo tanto se exponen la situación financiera, los resultados obtenidos, y los efectos en el patrimonio y flujo de caja y se da lectura y comprensión a las notas a los estados financieros que debe exponerse a los señores accionistas. Una vez leído lo expresado en este párrafo se somete a aprobación de la Junta la misma que aprueba por unanimidad de votos.

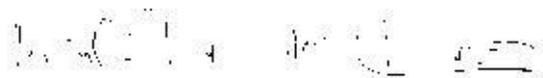
Inmediatamente se pasa al segundo punto del orden del día y se da lectura al informe de Gerencia General el mismo que es aprobado por unanimidad de votos.

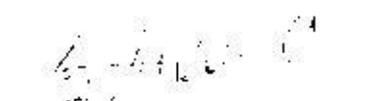
Una vez revisado y aprobado el punto anterior se da lectura del Informe del Comisario de la compañía quien dando cumplimiento al mandato estatutario establecido en el Capítulo Cuarto artículo vigésimo quinto el señor Henry Orlando Garzón Gómez como parte integrante del equipo revisor-fiscalizador designado por la Junta General de Socios . Se explica a los concurrentes sobre el referido informe y se somete a aprobación el mismo que se aprueba con el 66.66% de los votos.

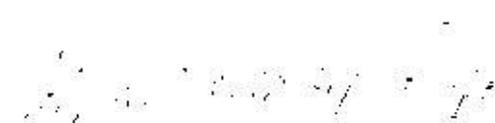
Se pasa al siguiente punto del orden del día y Secretaria expone que las ganancias netas a favor de los socios por el año 2014 descontado las Reservas es de USD15.202.68 cifra que se pone a disposición, la junta entra en deliberación y al cabo de quince minutos toma la palabra el señor Bolívar Lasso Carrión y a nombre de los socios expone la siguiente resolución respecto al punto tratado, que un plazo prudencial la compañía proceda al reparto de los referidos dividendos en proporción del % del capital social pagado.

Se pasa al último punto del orden del día y toma la palabra el señor, quien manifiesta que se postule nuevamente como Comisario para el año 2015 al señor Henry Garzón Gómez , y solicita a la junta se apruebe esta moción . La junta entra en deliberación y toma la palabra la señora María Clara Orska Vasconez, quien a nombre de los socios aprueban la moción y se nombra como Comisario al señor Henry Garzón Gómez para el año 2015.

Una vez tratado los puntos del orden del día se levanta la sesión y se concede un intervalo de 20 minutos a fin de que se elabore la presente acta, la misma que es leída y aprobada en su totalidad a las 14.30 horas del 27 de abril del año 2015 para constancia firma en unidad de acto los señores socios

  
MARIA CLARA ORSKA VASCONES  
SOCIO

  
BOLIVAR LASSO CARRION  
SOCIO

  
VIRGINIA LASSÓ DEL CAMPO  
PRESIDENTE

  
MATHIAS KRONENBERG  
GERENTE - SECRETARIO